



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

RECTIFIQUESE

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 28 AGO 2013

Decreto Exento N° 4508,
Vistos:

1°- Los Decretos Exentos que otorgan Permiso Administrativo a los siguientes Funcionarios:

N° DECRETO	FECHA	Nombre Funcionario
4093	06/08/2013	Magdalena Zamorano, Prestador de Servicios
4326	21/08/2013	Lorenzo Malla Flores, Auxiliar Grado 16° EMS
4326	21/08/2013	Marcela Robles León, Prestador de Servicios

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1° - Rectifíquese el Punto N° 1 de los Decretos Exentos que otorgan Permiso Administrativo a los siguientes Funcionarios, debiéndose señalar lo que a continuación se menciona:

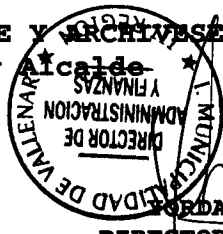
N°DECRETO	FECHA	Nombre Funcionario	
4093	06/08/2013	Magdalena Zamorano, Prestador de Servicios	Otorgar 01 día Sin Goce por el 31/07/13.
4326	21/08/2013	Lorenzo Malla Flores, Auxiliar Grado 16° EMS	Otorgar 01 día de Feriado por el 14/08/13.
4326	21/08/2013	Marcela Robles León, Prestador de Servicios	Otorgar 01 día de Feriado por el 13/08/13.

2° - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
Por orden del Señor Alcalde



ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JORDANA SIMON VEGA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/YSV/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-